

EL SUECO,

PERIODICO POLITICO-SATIRICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, Carrera de S. Gerónimo, núm. 10, cto. pral., y en las librerías de *Monier*; *Villa*, plazuela de Santo Domingo; *Cuesta y Castillo*, calle Mayor; *D. Leocadio Lopez*, calle del Carmen, y *Sanz y Sanz*, plazuela del Progreso.

En provincias puede hacerse tambien la suscripcion por medio de libranza á favor de D. Casimiro Monier.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, por un mes 8 rs.—Provincias, 12.—Estrangero, 20.—Ultramar, 24.

Se publica todos los dias, excepto los lunes y jueves.

Cada quince dias sale una caricatura, dibujada por uno de nuestros mas conocidos artistas.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

POLITICA SUECA.

Cuanto mas observamos la conducta del ministerio actual y de los que le han precedido, tanto mas nos admira su impotencia para hacer el bien del pais, y su rara habilidad para arrastrarnos á una ruina casi segura; y no culpamos tanto de este mal á los mismos gobiernos, como al partido dominante que les apoya, y que los obliga en cierto modo á infringir la ley y á sostener el desórden administrativo y ruinoso, que tantos y tan gravísimos males ha producido.

El ministerio anterior era la personificacion de la fuerza armada, y en ella cifró siempre su principal apoyo: gobernó con cortes, pero esas cortes, producto de su intolerancia y de sus abusos electorales, no tenian mas voluntad que la del gobierno mismo, y estuvieron siempre dispuestas á sancionar, y sancionaron en efecto, todos sus desmanes. Proudhom ha dicho en sus *Confesiones* que no hay peor despotismo que el de las asambleas deliberantes, y si en alguna ocasion ha sido aplicable ese axioma del escritor francés, es indudable que ha debido ser á las cortes españolas de estos últimos años. El ministerio actual no es como el pasado, la personificacion de la fuerza en pugna con la opinion pública; mas en cambio busca su apoyo en el pais oficial y no en el verdadero pais, único que da fuerza, prestigio y estabilidad á los gobiernos.

De aquí la precaria situacion, aside este como de los gobiernos pasados; de aquí su impotencia y su debilidad; debilidad, sí, porque ese mismo gobierno del duque de Valencia, al cual se ha querido suponer fuerte, vigoroso y estable, ha sido el mas dé-

bil y mas precario de cuantos han existido. Toda su fuerza, toda su estabilidad, consistia en que durante su existencia logró reprimir y sofocar algunas asonadas y motines, cosa que hubiera conseguido mas fácilmente cualquier gobierno y de cualquier partido.

El gobierno del duque de Valencia no podia vivir teniendo oposicion en las córtes; tal era su debilidad, que temiendo sucumbir á los ataques de unos pocos diputados conservadores, tuvo que disolver las córtes para traer un congreso de nulidades, dispuesto á pagar con una adhesion ciega y constante la proteccion de los ministros.

A pesar de eso vinieron al último congreso unos cuantos diputados decididos á combatir al gobierno que les habia prestado su apoyo; á esos diputados se unió el Sr. Bravo Murillo, y apenas apareció la nueva, bien que diminuta oposicion, el gobierno vigoroso del general Narvaez se desplomó, y su presidente tuvo que emigrar al estrangero.

¡He aquí lo que era aquel gobierno que hoy mismo califican de fuerte sus pocos amigos! Gobiernos que no quieren oposiciones, porque no tienen valor para luchar con ellas, no solo no son fuertes, sino que llevan la debilidad hasta lo absurdo, porque hay luchas beneficiosas al pais y que honran á los que los sostienen.

El gobierno actual lleva el mismo camino que el anterior, si hemos de juzgar por su conducta en las elecciones, en las cuales sin embargo no ha sido tan intolerante ni tan arbitrario como aquel; pero si su objeto ha sido, como parece, alejar del parlamento á los hombres de quienes temia una oposicion mas terrible, en tal caso su debilidad es manifiesta, y

siendo débil no puede ser estable, porque sea como quiera, en los parlamentos ha de haber oposiciones, y estas serán tanto mas enérgicas, cuanto mayor sea la intolerancia ministerial.

Gobierno fuerte llamaríamos nosotros á aquel que dejando en completa libertad á los electores, y teniendo en frente de sí una oposicion numerosa y agresiva, no pensase en deshacerse de ella por medio de una disolucion, sino que fuese su triunfo, no á las cábalas electorales, ni á los golpes de arbitrariedad, sino á la discusion, al crédito de sus doctrinas, y á la conveniencia y religiosa legalidad de sus actos.

Un ministerio que acertara á sostener su prestigio y la influencia de sus principios, contra una oposicion de ciento á ciento treinta diputados, sin retroceder ante sus ataques y sin apelar á la corrupcion para aumentar el número de los que votan á su favor, ese seria un gobierno verdaderamente fuerte y vigoroso; lo demás es cobardía, debilidad é impotencia.

Si ha de aclimatarse entre nosotros el régimen representativo, es preciso que los gobiernos se vayan acostumbrando á las luchas parlamentarias bien entendidas, y no raquíticas y personales, como ha sucedido hasta ahora. Desde 1840 no hemos tenido en España mas que gobiernos esclusivos y córtés de partido. Cuando mandaban los progresistas, los moderados estaban alejados del parlamento; cuando los moderados han estado en el poder, su única y especial política ha sido cerrar las puertas del parlamento á los progresistas; esto prueba que todos los ministerios han sido débiles, que ninguno ha sabido gobernar con los principios constitucionales, y que anteponiendo el interés y la comodidad privada, á los intereses públicos, solo han pensado en disfrutar el poder todo el tiempo que les fuese posible, procurando para ello deshacerse de las oposiciones.

Esto no puede continuar así; es preciso que el sistema representativo sea una verdad, y que sepamos á qué atenernos.

El gobierno actual tiene que luchar con una oposicion numerosa; esta circunstancia, lejos de ser un mal, es un bien para el pais y para el gobierno mismo, si en algo se estima: el empleo de un ministro constitucional no es una canongía ni un beneficio simple que puede disfrutarse cómodamente y sin oposicion de ningun género. Los que no sean para ello que lo dejen; los que quieran comodidades que se retiren á la vida privada. A tiempo está el gobierno de optar entre lo uno y lo otro.

Dice un periódico de la tarde:

«La situacion de Roma está muy lejos de ser lisonjera, y cada dia son mas frecuentes los ataques

contra los soldados franceses. La agitacion ha principiado con el carácter que tan frecuente es en Italia de impedir á las personas el fumar. Cartas de Roma del 15 dicen que el ascendiente que han tomado los revoltosos, ha llegado á ser tal que nadie se atreve á fumar en público. El general Gimeau, en vista de la multitud de crímenes que se perpetran en Roma, ha publicado un bando, en que prescribe bajo penas severas un desarme general y suprime las licencias para tener armas. Al mismo tiempo ha mandado que ningun soldado salga solo de los cuarteles, y que á la menor provocacion hagan uso de sus armas. Numerosas patrullas recorren las calles desde el anochecer; á la gendarmeria se la ha provisto de cartuchos en abundancia, y al castillo de San Angelo se le ha puesto en estado de resistir cualquier ataque de los revolucionarios para librar á los presos, caso de que tuviesen la audacia de intentarlo.»

Ya suponíamos nosotros que la estancia de los franceses en Roma habia de dar mucho que hacer. Por lo que hace al Papa, ahora se convencerá de lo que vale una corona apoyada por los bayonetas extranjeras.

POLITICA SUECA

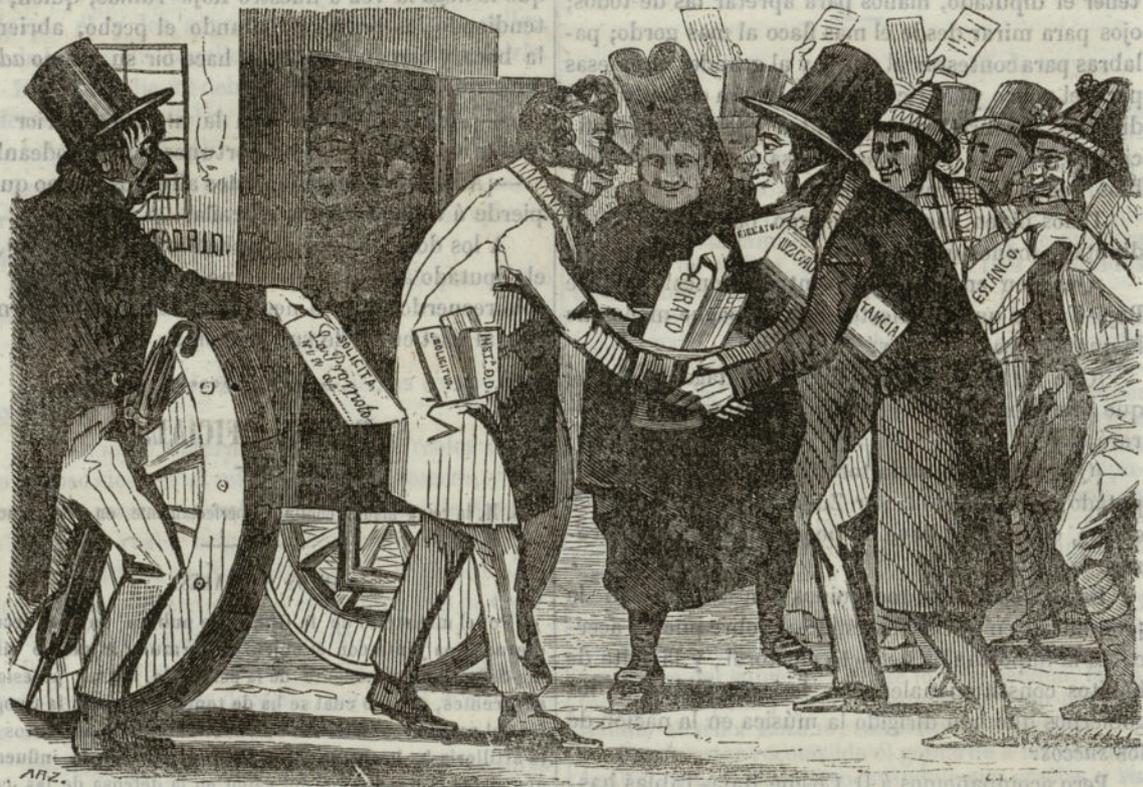
Discordancias del Concordato.

El periódico semanal *Boletin juridico y eclesiástico* de ayer anuncia que el Concordato, si bien está publicado, es decir, dado á conocer al público, todavia no está promulgado, porque ni el Papa ha publicado la Bula, que lo ha de hacer ley para la iglesia, ni el gobierno el real decreto por el ministerio conveniente, que lo ha de hacer ley para el pueblo. Otra importante noticia nos dá nuestro colega semanal; hé aquí sus palabras:

«Nosotros sabemos que muchos puntos que algunos de nuestros colegas echan de menos en el Concordato, se han reservado para decidirlos por Bulas particulares, y que esas Bulas podrian publicarse al mismo tiempo que la Constitucion Pontificia de promulgacion del Concordato.»

¿Será por estas Bulas por lo que ha vuelto á Roma el señor Riquelme? Pues lleva viaje para algun tiempo.

Todas las cartas que recibimos de Nueva Orleans nos hablan de los nuevos preparativos de invasion de Lopez. Segun dice *El Daily Advertiser* han sido enviados á aquel pirata 70,000 pesos en joyas y 450,000 pesos en metálico, y que ademas ha contribuido un rico hacendado de la Habana con 80,000 pesos. Los naturales están animados del mejor espíritu, y el señor Concha, segun *la Crónica de Orleans*, desplega la mas esquisita vigilancia.



¡En el patrio potosí

Metieran hasta los codos!!!

¡Succos... miradlos ahí!

¡Todos piden para sí...

Nadie pide para todos!!!

La venida del diputado.

Desde el instante en que un ciudadano resuelve presentarse por candidato, para representar un pedazo de país, hasta el momento de subir al carruaje que ha de conducirlo á Madrid, ya elegido, dando tumbos por esas carreteras de Dios, y empaquetado entre varios entes de diversas cataduras, debe ser un modelo de condescendencia, de dulzura y de cortesía con todos los moscones que zumban á sus oídos, enterándole de sus asuntos, y esponiéndole sus necesidades ó sus esperanzas de servir á la patria, mediante un sueldo ó cosa equivalente.

Así le ha sucedido á nuestro amigo D. Cosme Raja-Tablas, diputado de la última hornada, elegido espontáneamente, gracias al apoyo legal de las autoridades, á las circulares de las mismas mandando á los electores que influyesen en su triunfo por todos los medios que estuviesen á su alcance, y gracias á otras muchas espontaneidades que ahora se usan en las elecciones, y que los bolonios de nuestros padres no conocieron.

¡Pobre Raja-Tablas! El es el primer pretendiente, y se ve asaltado por todos los que pretenden, para que se interese por ellos; él es el primer necesitado de empleo, y tiene que sufrir á todos los que mendigan un destino; su casa es la que debe reponer primero, y los vecinos piden la reposición de las suyas. ¡Compadezcámosle!

Antes de salir de su casa para la de la diligencia, ha recibido la visita de media población; desde el parvulito Cachorro, al promotor fiscal de facha antidiluviana; desde el ex-vista de aduana, á quien acaban de batir unas cataratas incurables, y que solicita su antiguo destino, hasta el pastor de almas, jovial y bonachon, que reclama un curato de ascenso ó el pago de ciertos atrasos, que es probable no vean nunca sus ojos. La desconsolada viuda pide un consuelo; el labrador arruinado por las contribuciones inmoderadas de los moderados, una rebaja. ¡Pobre D. Cosme! Preciso es tener un alma de mármol, para no liquidarse á fuerza de sentir las infinitas desgracias de los prógimos que le acometen.

En los momentos críticos de la despedida ha de

tener el diputado, manos para apretar las de todos; ojos para mirar desde el mas flaco al mas gordo; palabras para contestar al chico y al grande; promesas para el pobre y el rico; sonrisas para el tonto y el discreto; y sobre todo, serenidad y prudencia suficientes, para no reventar de risa ó darse á los diablos, segun las circunstancias.

Todos piden para sí; ninguno para todos, y el diputado menos que ninguno.

¡Que son enormes las contribuciones! Proeure Raja-Tablas que el elector Fulano pague menos de lo que pagaba, y se salvó el pais.

¡Que no hay libertad individual! Haga D. Cosme que al elector Perencejo nadie le incomode, y respirará el pais.

¡Que la justicia anda torcida! Influya nuestro diputado para que el elector Zutano gane un pleito en el que, con razon, lleva la peor parte, y se enderezará la justicia.

Estos resultados mezquinos son los que dan la ignorancia, en que se ha tenido al pobre pueblo acerca de la importancia del acto electoral, y la falta de hábitos constitucionales, por la inmoralidad de los gobiernos que han dirigido la música en la nacion de los suecos.

Pero acompañemos á D. Cosme Raja-Tablas hasta la diligencia, que espera su llegada para partir cuanto antes.

Allí se repiten los apretones, las súplicas, las acometidas, los lloros, las memorias. D. Cosme suda, D. Cosme rabia, D. Cosme es una víctima, que espía siquiera por espacio de un par de horas el feo pecado (que hoy lo es) de meterse á candidato para que le saquen diputado.

La impertinente mamá del niño Cachorro, que tiene todas las trazas de ser con el tiempo un zamacuco hecho y derecho, se aproxima á Raja-Tablas, y le dice, mostrándole el chiquillo:

—No olvide V. la pensioncita para esta perla.

—¡Descuide V., señora!

—¡Mire V. qué lindo, qué preciosidad!

—¡Ah! es bonitísimo.... (¡Zopenco!)

—Mi curato, Sr. D. Cosme, mi curato; dice el pastor de almas.

—Mi plaza de vista, esclama el de las cataratas incurables.

—Mi promotoria, repite por centésima vez el esperpento del fiscal.

—¡Mi estanco! muge una especie de buey, colocado detrás de un juez de primera instancia cesante, que al dar la mano al diputado experimentó la puncion de las afiladas uñas de este.

Y en tanto el mayoral se desgañita, gritando con voz ronca: ¡Al coche, al coche!

Van subiendo los números por su orden, hasta

que le llega la vez á nuestro Raja-Tablas, quien, estendiendo los brazos, dilatando el pecho, abriendo la boca y cerrando los ojos, hace oír su último *adios* á los que se quedan.

—¡Adios! les dice con la alegría interior del que se ve libre de los importunos que le rodean!

—¡Adios! le responden estos afligidos, como quien pierde á un hijo de sus entrañas.

A los dos minutos el coche empieza á rodar, y el diputado á pensar en su negocio, sin dedicar un solo recuerdo al gran negocio de *la patria*, ni menos al particular de sus electores.

→→→@@←←←
PARTE OFICIAL.

S. M. la reina madre continúa perfectamente en su curacion,

ACTOS OFICIALES.

Por el ministerio de la Guerra se publica un real decreto creando una junta con el objeto de formular el plan ó sistema defensivo permanente de la península, islas y posesiones adyacentes, para lo cual se ha de tomar en cuenta la tipografia del pais, el carácter de sus habitantes, los adelantos que la artillería ha hecho en estos últimos tiempos, la influencia que ejerce la navegacion del vapor en la defensa de las costas, el sistema defensivo, tanto de las naciones limítrofes como de las demas de Europa, y de las necesidades del comercio y de la industria.

Para componer dicha junta se nombra por otro real decreto, presidente á D. Antonio Remon Zarco del Valle; vocales, D. Laureano Sanz, D. Francisco Javier Azpiroz, D. Juan José Martinez, marques de Viluma, marques de Vallgornera, D. Manuel Varela y Limia, D. Celestino del Piélagos, D. Fernando García San Pedro, D. Gregorio Buchao, D. Santiago Piñeiro, D. José Garcia Otero, y secretario D. Gabriel Saenz de Berruaga.

—@—@—@—
NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Los periódicos de París continúan ocupándose exclusivamente de la cuestion de revision de la constitucion. Es considerable el número de peticiones que en favor de esta van llegando á la capital, procedentes de todos los puntos de Francia.

El ministro de hacienda salió el 19 de París para Tarbes, con objeto de asistir á las sesiones del consejo general de los altos Pirineos.

La sesion del dia 21 de la asamblea legislativa no ofreció interés que digno de contar sea.

La celebrada por la asamblea francesa del dia 22 no dejó de tener importancia; en ella se aprobó una proposicion de Mr. Moulin, cuyo objeto es que se remitan á una comision especial las proposiciones

para la revision. Entre otras cosas, Mr. Girardin dijo que él y los suyos se lanzarian á las calles, donde los verian aquellos que osaban interrumpirle.

El mismo dia 22 debia pasar una revista el presidente de la república á los regimientos de línea que habian llegado últimamente á Paris.

Los fondos habian bajado en la bolsa, por haber corrido la noticia de que iba á reforzarse el ejército expedicionario de Roma.

El 5 por 100 estaba á 90-25, y el 3 por 100 á 55-90.

PORTUGAL.

Los periódicos de Lisboa que hemos recibido son del 20 y 21.

El *Diario do Governo* publica dos reales decretos, espedidos por el ministerio de la guerra, y otro por el de marina, nombrando al duque de Braganza príncipe real, brigadier honorario de ejército, al infante duque de Beja alferes del regimiento número 16 de infantería, y al infante duque de Oporto teniente segundo de la armada.

Para dar una idea de la forma en que están redactados estos reales decretos, copiamos el primero de ellos:

«Serenísimo príncipe real, duque de Braganza, coronel honorario del regimiento de granaderos de la Reina, D. Pedro de Alcántara María, Fernando, Miguel, Rafael, Gonzaga, Javier, Juan, Antonio, Leopoldo, Victor, Francisco de Asis, Julio, Amelio, Sajonia Coburgo Gotha de Braganza y Borbon, mi hijo mas que todos amado y estimado: yo, doña María, por la gracia de Dios reina de Portugal, de los Algarbes y sus dominios, os envio mis saludos, como á quien mucho amo y estimo.

Queriendo daros un público testimonio mas de mi maternal afecto, y el constante deseo que me anima de ascenderos en graduacion y honores militares, de que sois digno, he tenido á bien, y me place nombraros, como por esta os nombro, brigadier honorario de ejército.

Serenísimo príncipe real, duque de Braganza, coronel honorario del regimiento de granaderos de la Reina, D. Pedro de Alcántara, María, Fernando, Miguel, Rafael, Gonzaga, Javier, Juan, Antonio, Leopoldo, Victor, Francisco de Asis, Julio, Amelio, Sajonia, Coburgo Gotha de Braganza y Borbon, mi hijo mas que todos amado y estimado, Nuestro Señor tenga vuestra augusta persona en su continua guarda.

Escrita en Lisboa, en el palacio de las Necesidades, el 19 de mayo de 1834.—Vuestra cariñosa María.—El duque de Saldanha.»

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

CALATAYUD 25 de mayo.

Las elecciones del distrito de Daroca y Ateca son dignas de ocupar un lugar en su apreciable periódico. Hay en Ariza una familia llamada *los Palacios*, muy conocida por su extraordinario cariño al *turron*, y por tributar inciensos siempre al que manda: á esta familia pertenece el juez de primera instancia de Molina, y tambien dos ó tres empleados en el gobierno político de Zaragoza.

A D. Fernando Urries, caballero y rico propietario del pais, presentó el gobierno por su *candidato*, y parecia natural que *los Palacios* le dieran su apoyo, tanto por ser *candidato* del gobierno, como por las cualidades del dicho señor, y sobre todo, porque de no hacerlo así, daban el triunfo á sus contrarios. Pero todo menos esto: se empeñaron en sacar diputado al hijo, juez de primera instancia de Molina, y hé aquí un fenómeno electoral bastante raro, *el gobierno contra el gobierno*. Los dos ó tres empleados de Zaragoza recorriendo el distrito, y buscando electores sin perdonar ningun medio para conseguirlo, y los padres en Ariza haciendo por su parte otro tanto. En vano el señor Urries les amonesta y reconviene á nombre del gobierno; á este lo desatienden, la batalla se empeña, y el resultado ha sido darle el triunfo al señor Lozano, *candidato progresista*.

Puede estar reconocido el gobierno á la consabida familia, y continuar dispensándole sus gracias y sus *turrones*.

SANTANDER 25 de mayo.

Ninguna noticia de interes político podemos comunicar á Vds.: el *Concordato* es lo único que sigue ocupando exclusivamente la atencion pública.

Como el tiempo ha mejorado notablemente, la cosecha promete ser regular.

Es muy notable el desarrollo que de algun tiempo á esta parte ha adquirido la marina mercante, desarrollo que continuará en aumento si se la dispensa alguna proteccion. Ayer debió ponerse el bramanil á la fragata de 500 toneladas que está construyendo en esta D. Manuel Abascál, bajo la direccion de los Sres. Gassis. Hace poco se botó tambien al agua la hermosa fragata de D. Domingo de la Portilla, *María-Luisa*, que de un dia á otro se dará á la vela. Nada mas por hoy.

BARCELONA 23 de mayo.

En esta universidad se han empeñado los escolares en no pagar los *cinco duros*, que tanto dan que hacer al ministerio de las *economías*; segun hemos sabido, preferirán perder el curso, y aun abandonar sus carreras respectivas, antes que soltar un maravedí. Hay un crecido número que se ven imposibilitados de abonarle, despues de haber hecho las liquidaciones de su escaso peculio, que apenas les alcanza para sufragar los anteriores gastos. Estos compañeros empezaron su carrera confiando mas en su aplicacion que en sus recursos financieros, y ganando las mejores notas en los exámenes, podian, protegidos por las antiguas disposiciones, matricularse *gratis* y recibir lo mismo sus grados. Defraudada hoy esta proteccion al talento, se verán en la preci-

sion de renunciar á recibir el fruto de sus desvelos, sus condiscípulos, apoyándolos con firmeza por los medios legales, no se oponen á una medida que hace á los maravedises reguladores de la inteligencia. Parece á primera vista que la oposicion de los escolares es ridicula al lado de un guarismo de *cientos reales*, con mas la cantidad que representa el aumento de los grados; pero no se trata de los *cientos reales* exclusivamente, sino de los recargos presentes y futuros, porque en muy poco tiempo se han recargado dos veces los derechos de matricula, y á este paso, ¿á dónde iríamos á parar? ¡Harto costan á sus familias! En fin, la espresion de esta universidad está retratada en las siguientes palabras, *imprudentes* si se quiere, de sus individuos: «Perdamos el curso, si preciso es, y gloriése el gobierno con esta victoria, que le traerá por consecuencia el apartamiento de toda la jóven generacion que ha de suceder á la suya en los altos puestos, y honrémonos nosotros con haber tenido energia, escudados con la ley, hasta donde nos ha sido posible.

Desde Albacete se nos denuncian tambien hechos de alguna trascendencia, relativos á las últimas elecciones. Parece que el gobernador de la citada provincia, D. Luis Antonio Meoro, se ha escedido en sus facultades, provocando conflictos mas ó menos arbitrarios en el local mismo de la votacion, y desoyendo la única voz, legalmente autorizada en dichos actos, que es la del presidente de la mesa electoral..... Con mucha frecuencia suele acontecer en nuestros malhadados dias que los que debian darnos luz, son los primeros en apagar la poca que nos queda.

COSAS DE LA CAPITAL.

El domingo fueron á Aranjuez mas de cinco mil personas por el ferro-carril. Con este motivo los fondistas, que han encontrado allí un nuevo filon de las Californias, y que lo explotan á las mil maravillas, se están aprovechando de sus buenos tiempos, y dan á los forasteros buenas comidas en cambio de sendos napoleones.

Las cigarreras vuelven á rebullirse é inquietarse. Se lo avisamos á nuestro queridísimo Sr. D. Juan, para que esté alerta y no se descuide.

Háblase de un proyecto de ley orgánica sobre bolsas de comercio, que será presentado muy pronto á las córtes, y el cual está pendiente de informe en el Consejo Real.

Ciento setenta y nueve perros han sido en siete dias víctimas de la estrigina: á pesar de esta canina matanza, casi no se echan de ver sus efectos: tal es la abundancia que hay de aquellos en la coronada villa.

El ayuntamiento de esta córte se ha dignado sacar á pública subasta, como estaba hace cuatro años, el teatro Español, ahora del Príncipe. Hemos oido decir que lo tomará en arrendamiento Mr. Brice, trasladándose á este local con las fieras

que hoy se hallan en la calle del Barquillo.—¡Hé aqui una regeneracion para las artes y las letras, digna del gobierno economías!—

Los grandes políticos de España se hallan á estas fechas sin poder dormir por dar curso á la imaginacion. Los *turroneiros* esperando á su vez la Navidad que les tiene ofrecida D. Juan. Los *polacos* sin tener miedo á los *chorizos* netos. Toda la *choricería* recelosa de la *polaqueria rusa*, poniéndose cotas de malla debajo de las camisas para chasquear á sus enemigos si intentan pincharles. Los *progresistas* á la capa. Y los *suecos* que ganan el sustento con el sudor de su frente, *pagando y callando*, pero sin dejar de ser *suecos*....

Dícese que de un dia á otro aparecerá en el periódico oficial una larga lista de gobernadores cesantes, pues así está acordado en consejo de ministros. Para Barcelona será nombrado don José Rafael Guerra, que lo es en el dia de Valladolid. Los señores Ordoñez (de feliz recordacion para los *suecos*) y Tenorio lo serán, el primero para Sevilla y el segundo para Valencia. Los sevillanos con este motivo están de *enhorabuena*, y los valencianos tambien.

Al Sr. D. Genaro Quesada, brigadier coronel del regimiento infantería de Zaragoza, se le ha dado cuartel para esta corte. No sabemos las causas que habrán dado lugar á la separacion de este valiente militar. En cambio el Sr. Lersundi las sabrá, y con esto basta y sobra.

El señor brigadier D. Bernardo Cortés, subsecretario de la guerra, ha sido, segun se dice, promovido á mariscal de campo; con este motivo deberá dejar la secretaría y ocupar la plaza de fiscal del tribunal supremo de guerra y marina que ha quedado vacante por fallecimiento del Sr. Imaz.

Y siguen las gracias.—Ha sido ascendido á mariscal de campo el brigadier Turon, coronel del regimiento Reina Gobernadora, es decir, que ha recibido una *r* mas en su apellido. ¡Poca cosa es!

El teniente coronel Cervino ha sido ascendido á coronel, pasando á ocupar el mando del regimiento Reina Gobernadora.

Quinta y última.—El coronel de artillería, Sr. Allet, ha sido promovido á brigadier de infantería. Por hoy no hay mas: veremos mañana.

Vuélvese á hablar de un nuevo candidato para la presidencia del congreso. Al amigo D. Juan parece que ya no le satisface la eleccion del Sr. Mayans, y vuelve la vista hácia el poeta granadino.—¿*Cur tan varie?*

En nuestro último número dijimos que *El Clamor* habia sido multado en 20,000 rs. No le ha cabido mejor suerte al folleto titulado *Las Pildoras*, cuyo editor, si Dios no lo remedia, tendrá que pagar dos mil quinientos duros. Pronto deberá verse otra denuncia de *El Heraldo*. Decididamente el gobierno se está popularizando á toda prisa.

Un periódico de esta córte, creemos que *El Mundo*, anunció que D. Juan se dedicaba

á recoger el calor para no gastar en fuego allá para el invierno. En efecto, ha sido así; y otro tanto habia hecho con el frio de febrero, marzo y abril. Pero ayer noche se le descosieron las costuras á uno de los sacos donde D. Juan guardaba este último género, y al punto notaron los habitantes de Madrid que la temperatura bajaba considerablemente. D. Juan pensaba comerciar con el frio cuando apretase de firme el calor; pero la codicia rompió antes el saco. ¡Justicia de Dios!

—Antonio Perez ha sido puesto á disposicion del teniente alcalde del distrito de Correos, por haber maltratado á su costilla en un momento de acaloramiento artificial, que otros con menos culto lenguaje llaman embriaguez.

Mírense en este espejo sus imitadores, y aprendan á dormir despues de beber, si no quieren esponerse á seguir las huellas del secretario de Felipe II.

—Hemos leído El Orden de ayer, y despues de haber visto que era bueno, nos hemos echado á dormir la siesta que ha sido algo mas larga que de costumbre, y por mas señas que hemos soñado

Con el hidalgo manchego,
con su rocín y su lanza,
y con El Orden.... y luego....
hemos visto á Sancho Panza.

—Esta noche se estrenan en el Circo dos zarzuelas, titulada una *Los Raptos*, y otra *Entre dos luces*. O hemos leído mal, ó han anunciado varios periódicos que hay preparadas unas ciento mas. Esto no es creible, y por lo mismo no lo creemos.

—Noticia.—El Orden no quiere entrar en polémica con nosotros. Y ¿quién le ha dicho al Orden que nosotros queremos entrar ni salir en polémica con él? Tiene nuestro colega demasiadas dimensiones; y nosotros que medimos por pulgadas de papel la importancia de los periódicos, nos miraríamos mucho, antes de disputar con uno que las calza dobles que el nuestro. Si desea El Orden en alguna ocasion polémica con nosotros, dígalo con tiempo y se proveerá.

COMUNICADO.

Señores redactores de EL SUECO.

Muy señores míos y de todo mi aprecio: La indignacion mas profunda me impele á dirigir á Vds. la presente, seguro de que no dejarán de comprender la justicia de la queja. En el periódico LA ESPAÑA, núm. 957, del sábado 17 de mayo, aparece una manifestacion firmada por D. Manuel Elizaicin, Melchor Astiz, Miguel España y Francisco García Lopez, como prueba de gratitud por la tolerancia que ha tenido el señor gobernador civil D. Joaquin del Rey con el partido progresista, en las elecciones del día 10 y 11. Preciso ha sido que hayamos leído una y muchas veces el tal escrito; preciso que delectréamos cada vocablo, para convencer nuestros sentidos de ser cierto y evidente que los llamados progresis-

tas firmantes se hubiesen presentado á hacer alarde de su conducta; nunca pudimos creer tal prevaricacion en quien tuviese solo sentido comun; nunca que despues del resultado del escrutinio tuviese en la osadía de hacer alarde de su nulidad ó malicia, del desdoro que han impreso en un partido respetable, y quizás mas crecido aqui que en otros puntos de la Península. No sin razon, no sin fundamento se oye todos los dias declamar al pueblo con palabras fuertes y de amenaza, la promesa de no olvidar las reparaciones que merecen acciones de cierta calaña, y que no obstante darse por seguras, nos cuesta trabajo admitirlas como ciertas. No podemos creer que todos, ó alguno de los que han suscritos, y dejamos manifestado en el momento de la votacion, lo hiciesen á favor del candidato del gobierno, en lugar de aquel que ellos mismos presentaban. Ni las razones de que el Sr. Elizaicin obró de este ó de aquel modo en Málaga el 43, ni las de que los Españas han fijado la vara de alcalde en su familia como derecho de conquista, mientras el patriota Carreras y otros huian perseguidos, ó eran trasportados á Filipinas, ninguno de estos asertos eran bastantes para convencernos de una defeccion tan inaudita: verdad es que da lugar á sospechas el haber decidido abstenerse de presentar candidato en acuerdo, y en el mismo dia 10, en su mañana, ocurrírseles lo contrario, cuando no era posible avisar á los pueblos, ni aun avistarse con todos los de la capital, cuando los votantes tenian empeñada su palabra en vista de lo ya resuelto; verdad es que tener el Sr. Mendizabal 23 votos solos con esa libertad esplicita y franca que ha impreso tal gratitud en los Sres. Elizaicin, Astiz, España y Lopez, parece harto ridículo para pasar como bueno y leal, y dan que sospechar que, honrándose con llamarse progresistas á la faz del mundo, los Elizaicin, Astiz, España y Lopez no lo sean solo por apodo, ó como se entiende comunmente, por mal nombre. El Sr. Mendizabal, atento y agradecido, ha dado las gracias á los distritos que le han recordado su adhesion, y el no haberlo hecho á Alicante es una prueba de su buen talento ó de las noticias que puede haber tenido en Valencia; sin embargo, dicho señor puede estar seguro de sus muchas simpatías en este pais, mas sinceras y leales que las de Elizaicin, Astiz, España y Lopez.

Ruego á Vds., señores redactores, den cabida á esta manifestacion, á lo que les quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

RAMON ESPINOSA.

Alicante 21 de mayo de 1831.

Historia de Portugal.

Por no avenirse á tomar
Thomar de sal una poca,
La sal le tapó la boca,
Y nada quedó á Thomar.
De aqui se puede sacar
Consecuencia que no engaña,
Y es que tanto en nuestra España,
Como en Francia y Portugal,
Si amarga sobra de sal,
Tambien falta de Sal-daña.

ALBUM POETICO-PROSAICO.

LETRILLA.

Quien me diga que en el día
el bien de la Patria anhela
por pura filantropía...
que se lo cuente á su abuela.

Quien diga que hoy, por ejemplo,
no es tan picante y castizo,
como lo fue *in illo... templo*,
el pimenton del chorizo,

Ni perro del mismo diente
el que nos muerde y repela
con cencerro diferente...
que se lo cuente á su abuela.

Quien diga que en nuestros días,
mientras haya un embuchado,
ni un plato de economías
comerá el labriego honrado,
Y niegue que esto no es
dar en la misma cazuela
la tortilla del revés...
que se lo cuente á su abuela.

Quien me diga que hoy la gente,
ó al menos su pobre panza,
con algo mas se alimente
que con caldo de esperanza,

Y que los trozos no son
para la otra clientela,
que profesó en San... *turron...*
que se lo cuente á su abuela.

Quien diga que hoy no es ayer,
porque puede cualquier sueco
con mano libre escoger
rama verde ó tronco seco,

Y que estas hojas de palo
no son libros de una escuela,
y de igual clase regalo.....
que se lo cuente á su abuela.

Quien diga que el nuevo paño
del electoral *guisote*
no es hermano del de antaño,
y unguento del mismo bote,

Y que la antigua comparsa,
que bailó en dicha zarzuela,
no ha intervenido en la farsa....
que se lo cuente á su abuela.

Y quien diga que el gobierno,
que hoy casi nos deja al piste,
no es el mas caro que existe
entre el cielo y el infierno....

Y que no hay límite y tasa,
del cual, aunque á algunos duela,
ni nadie, ni nada pasa....
que se lo cuente á su abuela.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Funcion 121 de abono.-A las ocho y media de la noche, STELLA, o LAS DOS NOVIAS, baile en cuatro cuadros.

SALONES DEL LICEO MATRITENSE, calle de Capellanes núm. 10. El jueves 29, á la una y media de la tarde, dará Mr. Maximiliano Bohrer, primer violencelo solista de S. M. el rey de Wurtemberg, su último concierto vocal é instrumental; le acompañarán la Sra. de Roissy, y los Sres Baurcardé, Solieri, Walter, Molberg, Amato y Saint-Leon. Precio de cada billete 20 rs. Se despachan en los principales almacenes de música, en la librería de Monier, y en casa de Mr. Bohrer, calle del Príncipe, núm. 9, cuarto segundo, y en el mismo local el día de la funcion.

GRAN COLECCION DE FIERAS, calle del Barquillo, en el circo que fué de Mr. Paul.

Horas: desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. A las cinco de la tarde habrá ejercicios en las jaulas con varias fieras. A las ocho de la noche ejercicios tambien y comida general de las fieras.

Precios: primera, 4 rs.; segunda, 2 rs.; tercera, 1 real.

EL GIGANTE ESPAÑOL, estará visible en la calle del Príncipe, núm. 3, cuarto principal, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, desde las tres hasta las cinco, y desde las siete hasta las diez de la noche.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

MADRID: IMPRENTA DE A. ANDRÉS BABI.

Calle de Santa María, núm. 15.